Villahermosa, Tabasco a 14 de febrero de 2022

ASUNTO: Invitación para la Licitación Simplificada Menor
Segunda Sesión Ordinaria, Ingresos Propios
Asunto 5, Primera Ocasión
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-202 Q-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y S 13

[redacted]

SANTANDREU SA DE CV
AVENIDA CONSTITUCIÓN 1303
COL. CENTRO, C.P. 86000
TEL. (993)3124036, 3142540, 3140534
CENTRO, TABASCO.

Santandreu
Ahorra, Crea y Mejora tu Hogar
R.F.C. SAN-790810-M82
Av. Constitución # 1303 Col. Centro
Tel. 01 (993) 314 65 34 Fax. 3 14 65 3[illegible]
C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco

Por este conducto, me permito hacerle una cordial invitación a part c p la Li Simplificada Menor, Primera Ocasión que se efectuará el día **22 de febrero de 2022** a las 09:00 horas, con cargo a la partida presupuestal **24101.- Productos minerales no metálicos,** detallado en el consolidado de requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022, con fundamento en los Artículos 22 Fracción III y 36 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 40 Fracción II, 41 Fracción I Numeral I.I de su Reglamento y Quinto transitorio del Decreto 285 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, Suplemento C, Edición 8189 de fecha 27 de febrero de 2021, para lo cual se deberá presentar las propuestas y documentación legal, conteniendo lo siguiente:

INFORMACIÓN GENERAL

Los licitantes deberán entregar sus propuestas en dos sobres cerrados de acuerdo a lo siguiente:

Uno que contenga la **PROPUESTA TÉCNICA (documentación legal y técnica)** y el otro la **PROPUESTA ECONÓMICA,** mismos que deberán contener en la parte exterior, una hoja membretada de la empresa pegada en cada sobre que deberá indicar: tipo de propuesta, numero de requisición, nombre y domicilio fiscal del licitante, firma autógrafa de la persona física, administrador único, representante legal o quien se acredite con poder especial para efectos de procedimientos de esta naturaleza y, sello de la empresa.

Los escritos solicitados deberán dirigirse al **M.A. Gustavo Arellano Lastra, Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.**

Los espacios que se encuentran cubiertos con recuadros color negro contienen informaci·n clasificada como personal, por lo que con fundamento en el artículo 3 fracci·n XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informaci·n Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificaci·n y Desclasificaci·n de la informaci·n, así como para la Elaboraci·n de Versiones Publicas mediante Acta de Sesi·n Extraordinaria del Comité de Transparencia No. CT/06/2021, de fecha 24 de marzo de 2022, las partes que se est§ cubriendo son: NÚMERO TELEFÓNICO FIJO Y/O CELULAR, CÓDIGO POSTAL, RFC (PERSONA FÍSICA), CURP, CORREO ELECTRÓNICO PARTICULAR, NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA INVITACIÓN, FIRMA DE QUIEN RECIBE LA INVITACIÓN.

Se hace mención que el **H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco**, se sujeta al Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal, mismos que rigen el actuar de los servidores públicos.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ INCLUIR:

I. DOCUMENTACIÓN LEGAL

Fuera del sobre

a) Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales Federales en sentido **POSITIVO** vigente a la fecha de la sesión, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, dejando el código QR legible para su verificación. ***(Si la convocante se ve imposibilitada de escanear y/o leer el código QR será motivo de descalificación).***

b) Copia de Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales en sentido **POSITIVO** vigente a la fecha de la sesión, expedida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, de conformidad con el artículo 34-Bis del Código Fiscal del Estado de Tabasco. ***(Si la convocante se ve imposibilitada de escanear y/o leer el código QR será motivo de descalificación).***

c) Copia de Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Municipales vigente a la fecha de la sesión.

No presentar algunos de los documentos, será motivo de descalificación y las propuestas no serán consideradas para su apertura y revisión.

Dentro del sobre

a) En caso de tener créditos fiscales y/o determinados, copia del convenio para el pago a plazos y declaratoria bajo protesta de decir verdad que no han incurrido durante el ejercicio vigente en las causales de revocación referidas en los artículos 66-A, Fracción IV del Código Fiscal de la Federación y 52 BIS, Fracción IV del Código Fiscal del Estado de Tabasco.

De no tener créditos fiscales, presentar escrito bajo protesta de decir verdad que no tiene créditos fiscales y/o determinados.

b) Copia vigente y actualizada de la Cédula del registro de Padrón de Proveedores del Municipio de Centro, contemplando el rubro **034 Maquinaria y materiales para la construcción.**

Dicha actualización deberá coincidir con los datos de la Constancia de Identificación Fiscal, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

c) Formato de Acreditamiento de la Personalidad, la cual debe coincidir con la Cédula del registro de Padrón de Proveedores del Municipio de Centro. **(Anexo 1).**

d) **Copia simple sellada y con firma autógrafa del licitante,** según sea el caso, de la siguiente documentación:

Persona física	Persona jurídico colectiva
• Acta de Nacimiento • Constancia de situación fiscal (no mayor a 30 días). • Identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional con fotografía, pasaporte. • Comprobante de domicilio no mayor a tres meses (TELMEX, PREDIAL, CFE, AGUA)	• Acta Constitutiva y todas sus modificaciones. Remarcar con color fosforescente: Razón social, objeto social relativo al rubro, capital social, autoridad de quien administre la sociedad, poderes, atribuciones y socios. • Poder Notarial del representante legal, en caso de que no se desprenda del acta constitutiva. • Constancia de situación fiscal (No mayor a 30 días). • Identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional con fotografía o pasaporte) del representante legal de la empresa • Comprobante de domicilio no mayor a tres meses (TELMEX, PREDIAL, CFE, AGUA)

e) Declaración escrita en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco. (**Anexo 2).**

f) Declaración escrita en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que es una empresa con experiencia de dos años en el rubro solicitado.

g) Escrito en el que indiquen domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

h) Escrito de manifiesto de vínculos o relaciones con servidores públicos de acuerdo al artículo 44, Segundo Párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 3).**

i) Escrito de manifiesto (conflicto de interés), de acuerdo al artículo 49 fracción IX y último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 4).**

II. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

a) Formato en el que se indica las especificaciones técnicas de los bienes a ofertar, impreso en papel membretado de la empresa, con sello y firma autógrafa del licitante, conteniendo los siguientes requisitos: **(Anexo 5)**

- Número de requisición (es)
- Cantidad y especificaciones técnicas de los bienes a ofertar, indicando el número de lote, cantidad, unidad, descripción solicitada y marca de los bienes ofertados, en cada lote a cotizar.
- En caso de no cotizar algún lote incluir el número y la leyenda **"NO COTIZAMOS"**.
- Cotizarse en idioma español.

b) Declaración escrita del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:

1. Los bienes ofertados cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en las requisición (es) o solicitud de servicio.
2. Garantiza la entrega de los bienes, contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos.
3. Tiene la capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar los servicios o los bienes ofertados.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco **(Anexo 6).**

III. DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA

a) Proposición impresa en papel membretado del licitante, con sello y firma autógrafa; conteniendo los siguientes requisitos:

- Número de requisición (es)
- Número de lote, cantidad, unidad y descripción, especificando marca
- Precios Unitarios sin IVA
- Importe total por lote
- Especificar el subtotal, IVA y el monto total de la propuesta
- Cotizar en Moneda Nacional y en Idioma Español

Los importes deberán estar protegidos con cinta adhesiva transparente, **(Anexo 7)**

b) De conformidad con el artículo 31, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y el Artículo 19 Bis de su Reglamento, deberá incluir en el sobre de su propuesta **UN CHEQUE NO NEGOCIABLE** con la leyenda **"PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO"** a nombre del **MUNICIPIO DEL CENTRO (sin**

abreviaturas), con un importe mínimo del 5% del subtotal de la oferta económica, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de su oferta económica. Por ser el cheque un documento legal no negociable **no deberá ser perforado ni engargolado o adherido a algún papel** y deberá estar debidamente firmado por quien tenga la facultad para girarlo. **(Anexo 8).**

Los cheques dados en garantía que se otorguen como sostenimiento de la oferta, serán devueltos en el acto de fallo de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados del mismo; quienes resulten adjudicados del fallo, les serán retenidos contra entrega de las fianzas correspondientes.

c) Escrito en el cual manifieste el compromiso de, que los precios serán fijos durante el proceso de licitación y hasta la entrega total de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.

d) Documento en papel membretado del licitante donde se indique lo siguiente: **(anexo 9).**
   - Tiempo de entrega
   - Lugar y forma de entrega
   - Condiciones de pago
   - Tiempo de garantía

e) Presentar en medio magnético preferentemente USB, la propuesta económica en formato Excel a dos decimales, mismo que será devuelto al término del proceso licitatorio.

OBSERVACIONES:

- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- De conformidad con los Artículos **7, 38 y 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco,** la Convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar los lotes o partidas cotizadas, cuando exista insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la Licitación.
- La adjudicación de la presente se realizará **por lotes** a la propuesta solvente más baja, conforme lo dispuesto en el artículo 34, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, en vigor.
- Para garantizar el debido cumplimiento del pedido o contrato del proveedor adjudicado deberá emitir una póliza de fianza a favor de la **Dirección de Finanzas del Municipio del Centro,** por un importe mínimo del 20% del total del documento, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; expedida por Afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida. Con fundamento en los Artículos 31 fracción I y III y 32 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

- Se **podrá eximir a los proveedores de presentar la fianza de cumplimiento, en los supuestos que señalan los artículos 21 Bis y 21 Ter del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.**
- La Convocante aplicará a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de la ejecución de los servicios y/o entrega de los bienes indicada en el pedido o contrato, una pena convencional equivalente al 5 al millar sobre el importe de los bienes no entregados por cada día natural de la demora. La sanción no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del pedido o contrato y será determinada en función de los bienes o servicios no entregados o prestados oportunamente, con fundamento en los Arts. 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y el 57 del Reglamento de la misma Ley.
- Con fundamento en el Art. 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y Art. 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, los pedidos y contratos de esta licitación serán generados por la Convocante, el licitante que resulte adjudicado los firmará en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo o la adjudicación.

- Las propuestas deberán entregarse a más tardar el día **21 de febrero** del año en curso, a las **13:00 horas**, en las oficinas de la **Subdirección de Adquisiciones;** ubicada en la Dirección de Administración, planta alta del Palacio Municipal, en Paseo Tabasco 1401, Tabasco 2000; teléfonos 9933177425 y 9933103232 extensión 1147.

Sin otro particular, agradezco su participación, quedo de Usted.

Atentamente

M. A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del
Municipio de Centro, Tabasco.

ANEXO 5

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

PROPUESTA TÉCNICA

LOTE	CANT.	U.M.	DESCRIPCION	MARCA
1	357	METRO CUBICO	ARENA LIMPIA	
2	28	METRO CUBICO	ARENA PARA RELLENO	
3	21	METRO CUBICO	ARENILLA	
4	523	PIEZA	BLOCK MACIZO DE 10X20X40 CM	
5	479	PIEZA	BLOCK COLA DE PATO NO. 1	
6	455	PIEZA	BLOCK COLA DE PATO NO. 2	
7	98	METRO CUBICO	GRAVA CEMENTANTE	
8	63	METRO CUBICO	GRAVA LIMPIA DE 3/4	

Atentamente

Nombre completo y Firma del Representante Legal

ANEXO 1

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, **SAS**-REQ-0114-2022, **SAS**-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, **SAS**-REQ-0122-2022, **SAS**-REQ-0123-2022, **SAS**-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, **SAS**-REQ-0128-2022 y **SAS**-REQ-0130-2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

(Nombre del Representante Legal) Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos, han sido debidamente verificados y que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente Licitación Simplificada_____, a nombre y representación de: (Persona física o Jurídica Colectiva).

Registro Federal de Contribuyentes:_____.
Domicilio:_____
Calle y Número:_____
Colonia: _____ Delegación o Municipio: _____
Código Postal: _____ Entidad Federativa: _____
Teléfonos: Fax: _____
Correo Electrónico: _____
No. de la Escritura Pública en la que consta su Acta Constitutiva: _____
Fecha: _____

Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se dio de fe de la misma:_____
Relación de Accionistas:

Apellido paterno:	Apellido materno:	nombres (s)
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Descripción del objeto social: _____

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA:_____

Nombre del Apoderado o Representante:_____

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:_____

Escritura Pública número: _____ Fecha: _____

Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se otorgó:_____

Atentamente

Nombre completo y Firma del Representante Legal

ANEXO 2

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

Villahermosa, Tabasco a_____de_____del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

Yo C._____ en mi carácter de representante legal de la empresa denominada _____, declaro bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

Que el suscrito y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que represento, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Estado de Tabasco, vigente y lo manifiesto para los efectos correspondientes con relación a la **Segunda Sesión Ordinaria, Ingresos Propios.**

Atentamente

Nombre completo y Firma del Representante Legal

ANEXO 3

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

"ESCRITO DE MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS DEL ARTÍCULO 44, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS"

Villahermosa, Tabasco a__ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

El que suscribe, C. (1)_____ en mi carácter de (2) _____ de la empresa denominada (3)_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que (4)_____ tengo relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales, o familiares con los servidores públicos o con quienes participan en esta licitación. Lo anterior conforme el artículo 44 segundo párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Atentamente

Nombre completo y Firma del Representante Legal

(1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA COLECTIVA.
(2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
(3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.
(4) ANOTAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA.

ANEXO4

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

"ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS"

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

El que suscribe, C. (1) _____ en mi carácter de (2) _____ de la empresa denominada (3) _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que si/no (4) desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público.

A pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Este párrafo se incluirá en caso de que si desempeñe empleo, cargo o comisión en el servicio público.)

Atentamente

Nombre completo y Firmo
del Representante Legal

(1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O EN CASO DE SER PERSONA JURIDICA COLECTIVA.
(2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
(3) ANOTAR LA RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
(4) ANOTAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA
(5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERA ANOTAR LA LEYENDA: O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO

ANEXO 6

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

Yo, C. _____ en mi carácter de representante legal de la empresa denominada _____ declaro bajo protesta de decir verdad que:

1. Los bienes ofertados cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en las requisición (es) o solicitud de servicio.
2. Garantiza la entrega de los bienes contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos.
3. Tiene la capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar los servicios o los bienes ofertados.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Me despido no sin antes enviarle un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente

Nombre completo y Firma
del Representante Legal

ANEXO 7

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

PROPUESTA ECONÓMICA

LOTE	CANT.	U.M.	DESCRIPCION	P.UNIT	IMPORTE
1	357	METRO CUBICO	ARENA LIMPIA		
2	28	METRO CUBICO	ARENA PARA RELLENO		
3	21	METRO CUBICO	ARENILLA		
4	523	PIEZA	BLOCK MACIZO DE 10X20X40 CM		
5	479	PIEZA	BLOCK COLA DE PATO NO. 1		
6	455	PIEZA	BLOCK COLA DE PATO NO. 2		
7	98	METRO CUBICO	GRAVA CEMENTANTE		
8	63	METRO CUBICO	GRAVA LIMPIA DE 3/4		
				SUBTOTAL	
				IVA	
				TOTAL	

(IMPORTE TOTAL EN LETRAS)

NOTA: PRECIOS FIJOS EN MONEDA NACIONAL CON VIGENCIA HASTA EL TERMINO DEL PROCESO LICITATORIO

Atentamente

Nombre completo y Firma
del Representante Legal

ANEXO8

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

Cheque de garantía correspondiente al 5% de la misma sin I.V.A. incluido, con la leyenda **"para abono en cuenta del beneficiario"** a favor de **Municipio del Centro**, con fundamentos en el artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

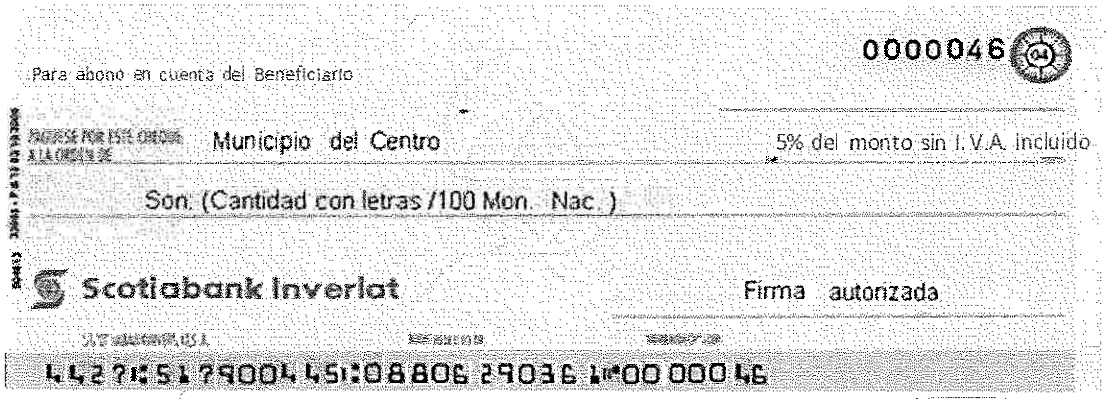

Atentamente

Nombre completo y Firma
del Representante Legal

ANEXO9

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

RESUMEN DE CONDICIONES DE COMPRA-VENTA

CONCEPTO	REQUERIDO POR EL MUNICIPIO	PROPOSICION DEL LICITANTE
1. Tiempo de Entrega:	10 días naturales	
2. Lugar de Entrega:	Almacén de SAS	
3. Forma de Entrega:	Sin costo para el Ayuntamiento	
4. Vigencia de proposición:	Los precios serán fijos y estarán vigentes hasta la entrega total de los bienes a entera satisfacción del área usuaria	
S. Condiciones de Pago:	Crédito de 35 días Naturales posteriores a la presentación de la factura previa a la entrega total de los bienes	
6. Periodo de Garantía:		

Atentamente

Nombre completo y Firmo del Representante Legal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana".

Villahermosa, Tabasco a 14 de febrero de 2022

ASUNTO: Invitación para la Licitación Simplificada Menor
Segunda Sesión Ordinaria, Ingresos Propios
Asunto 5, Primera Ocasión
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

MIGUEL ANGEL AGUIRRE LEAL
[redacted]
CEL [redacted] **C.P.** [redacted]
[redacted]

Miguel Ángel Aguirre Leal
[redacted]
Email: [redacted]

Miguel Ángel Aguirre Leal 13:05 14 febrero 2022

Por este conducto, me permito hacerle una cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, Primera Ocasión que se efectuará el día **22 de febrero de 2022** a las 09:00 horas, con cargo a la partida presupuestal **24101.- Productos minerales no metálicos,** detallado en el **consolidado de requisiciones:** SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022, con fundamento en los Artículos 22 Fracción III y 36 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 40 Fracción II, 41 Fracción I Numeral I.I de su Reglamento y Quinto transitorio del Decreto 285 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, Suplemento C, Edición 8189 de fecha 27 de febrero de 2021, para lo cual se deberá presentar **las propuestas y documentación legal**, conteniendo lo siguiente:

INFORMACIÓN GENERAL

Los licitantes deberán entregar sus **propuestas** en dos sobres cerrados de acuerdo a lo siguiente:

Uno que contenga la **PROPUESTA TÉCNICA (documentación legal y técnica)** y el otro la **PROPUESTA ECONÓMICA,** mismos que deberán contener en la parte exterior, una hoja membretada de la empresa pegada en cada sobre que deberá indicar: **tipo de propuesta, numero de requisición, nombre y domicilio fiscal del licitante, firma autógrafa de la persona física, administrador único, representante legal o quien se acredite con poder especial para efectos de procedimientos de esta naturaleza y, sello de la empresa.**

Los escritos solicitados deberán dirigirse al **M.A. Gustavo Arellano Lastra, Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.**

Los espacios que se encuentran cubiertos con recuadros color negro contienen informaci·n clasificada como personal, por lo que con fundamento en el artículo 3 fracci·n XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informaci·n Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificaci·n y Desclasificaci·n de la informaci·n, así como para la Elaboraci·n de Versiones Públicas mediante Acta de Sesi·n Extraordinaria del Comité de Transparencia No. CT/06/2021, de fecha 24 de marzo de 2022, las partes que se está cubriendo son: NÚMERO TELEFÓNICO FIJO Y/O CELULAR, CÓDIGO POSTAL, RFC (PERSONA FÍSICA), CURP, CORREO ELECTRÓNICO PARTICULAR, NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA INVITACIÓN, FIRMA DE QUIEN RECIBE LA INVITACIÓN.

Se hace mención que el **H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco**, se sujeta al Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal, mismos que rigen el actuar de los servidores públicos.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ INCLUIR:

I. DOCUMENTACIÓN LEGAL

Fuera del sobre

a) Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales Federales en sentido **POSITIVO** vigente a la fecha de la sesión, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, dejando el código QR legible para su verificación. ***(Si la convocante se ve imposibilitada de escanear y/o leer el código QR será motivo de descalificación).***

b) Copia de Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales en sentido **POSITIVO** vigente a la fecha de la sesión, expedida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, de conformidad con el artículo 34-Bis del Código Fiscal del Estado de Tabasco. ***(Si la convocante se ve imposibilitada de escanear y/o leer el código QR será motivo de descalificación).***

c) Copia de Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Municipales vigente a la fecha de la sesión.

No presentar algunos de los documentos, será motivo de descalificación y las propuestas no serán consideradas para su apertura y revisión.

Dentro del sobre

a) En caso de tener créditos fiscales y/o determinados, copia del convenio para el pago a plazos y declaratoria bajo protesta de decir verdad que no han incurrido durante el ejercicio vigente en las causales de revocación referidas en los artículos 66-A, Fracción IV del Código Fiscal de la Federación y 52 BIS, Fracción IV del Código Fiscal del Estado de Tabasco.

De no tener créditos fiscales, presentar escrito bajo protesta de decir verdad que no tiene créditos fiscales y/o determinados.

b) Copia vigente y actualizada de la Cédula del registro de Padrón de Proveedores del Municipio de Centro, contemplando el rubro 034 **Maquinaria y materiales para la construcción.**

Dicha actualización deberá coincidir con los datos de la Constancia de Identificación Fiscal, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

c) Formato de Acreditamiento de la Personalidad, la cual debe coincidir con la Cédula del registro de Padrón de Proveedores del Municipio de Centro. **(Anexo 1).**

d) **Copia simple sellada y con firma autógrafa del licitante,** según sea el caso, de la siguiente documentación:

Persona física	Persona jurídico colectiva
• Acta de Nacimiento • Constancia de situación fiscal (no mayor a 30 días). • Identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional con fotografía, pasaporte. • Comprobante de domicilio no mayor a tres meses (TELMEX, PREDIAL, CFE, AGUA)	• Acta Constitutiva y todas sus modificaciones. Remarcar con color fosforescente: Razón social, objeto social relativo al rubro, capital social, autoridad de quien administre la sociedad, poderes, atribuciones y socios. • Poder Notarial del representante legal, en caso de que no se desprenda del acta constitutiva. • Constancia de situación fiscal (No mayor a 30 días). • Identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional con fotografía o pasaporte) del representante legal de la empresa • Comprobante de domicilio no mayor a tres meses (TELMEX, PREDIAL, CFE, AGUA)

e) Declaración escrita en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco. **(Anexo 2).**

f) Declaración escrita en la que manifiestabajo protesta de decir verdad que es una empresa con experiencia de dos años en el rubro solicitado.

g) Escrito en el que indiquen domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

h) Escrito de manifiesto de vínculos o relaciones con servidores públicos de acuerdo al artículo 44, Segundo Párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 3).**

i) Escrito de manifiesto (conflicto de interés), de acuerdo al artículo 49 fracción IX y último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 4).**

II. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

a) Formato en el que se indica las especificaciones técnicas de los bienes a ofertar, impreso en papel membretado de la empresa, con sello y firma autógrafa del licitante, conteniendo los siguientes requisitos: **(Anexo 5)**

- Número de requisición (es)
- Cantidad y especificaciones técnicas de los bienes a ofertar, indicando el número de lote, cantidad, unidad, descripción solicitada y marca de los bienes ofertados, en cada lote a cotizar.
- En caso de no cotizar algún lote incluir el número y la leyenda **"NO COTIZAMOS"**.
- Cotizarse en idioma español.

b) Declaración escrita del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:

1. Los bienes ofertados cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en las requisición (es) o solicitud de servicio.
2. Garantiza la entrega de los bienes, contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos.
3. Tiene la capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar los servicios o los bienes ofertados.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco **(Anexo 6).**

III. DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA

a) Proposición impresa en papel membretado del licitante, con sello y firma autógrafa; conteniendo los siguientes requisitos:

- Número de requisición (es)
- Número de lote, cantidad, unidad y descripción, especificando marca
- Precios Unitarios sin IVA
- Importe total por lote
- Especificar el subtotal, IVA y el monto total de la propuesta
- Cotizar en Moneda Nacional y en Idioma Español

Los importes deberán estar protegidos con cinta adhesiva transparente, **(Anexo 7)**

b) De conformidad con el artículo 31, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y el Artículo 19 Bis de su Reglamento, deberá incluir en el sobre de su propuesta **UN CHEQUE NO NEGOCIABLE** con la leyenda **"PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO"** a nombre del **MUNICIPIO DEL CENTRO (sin**

abreviaturas), con un importe mínimo del 5% del subtotal de la oferta económica, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de su oferta económica. Por ser el cheque un documento legal no negociable **no deberá ser perforado ni engargolado o adherido a algún papel** y deberá estar debidamente firmado por quien tenga la facultad para girarlo. **(Anexo 8).**

Los cheques dados en garantía que se otorguen como sostenimiento de la oferta, serán devueltos en el acto de fallo de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados del mismo; quienes resulten adjudicados del fallo, les serán retenidos contra entrega de las fianzas correspondientes.

c) Escrito en el cual manifieste el compromiso de, que los precios serán fijos durante el proceso de licitación y hasta la entrega total de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.

d) Documento en papel membretado del licitante donde se indique lo siguiente: **(anexo 9).**
- Tiempo de entrega
- Lugar y forma de entrega
- Condiciones de pago
- Tiempo de garantía

e) Presentar en medio magnético preferentemente USB, la propuesta económica en formato Excel a dos decimales, mismo que será devuelto al término del proceso licitatorio.

OBSERVACIONES:

- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- De conformidad con los Artículos **7, 38 y 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco,** la Convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar los lotes o partidas cotizadas, cuando exista insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la Licitación.
- La adjudicación de la presente se realizará **por lotes** a la propuesta solvente más baja, conforme lo dispuesto en el artículo 34, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, en vigor.
- Para garantizar el debido cumplimiento del pedido o contrato del proveedor adjudicado deberá emitir una póliza de fianza a favor de la **Dirección de Finanzas del Municipio del Centro,** por un importe mínimo del 20% del total del documento, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; expedida por Afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida. Con fundamento en los Artículos 31 fracción I y III y 32 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

- Se **podrá eximir a los proveedores de presentar la fianza de cumplimiento, en los supuestos que señalan los artículos 21 Bis y 21 Ter del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.**
- La Convocante aplicará a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de la ejecución de los servicios y/o entrega de los bienes indicada en el pedido o contrato, una pena convencional equivalente al 5 al millar sobre el importe de los bienes no entregados por cada día natural de la demora. La sanción no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del pedido o contrato y será determinada en función de los bienes o servicios no entregados o prestados oportunamente, con fundamento en los Arts. 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y el 57 del Reglamento de la misma Ley.
- Con fundamento en el Art. 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y Art. 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, los pedidos y contratos de esta licitación serán generados por la Convocante, el licitante que resulte adjudicado los firmará en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo o la adjudicación.

- Las propuestas deberán entregarse a más tardar el día **21 de febrero** del año en curso, a las **13:00 horas**, en las oficinas de la **Subdirección de Adquisiciones;** ubicada en la Dirección de Administración, planta alta del Palacio Municipal, en Paseo Tabasco 1401, Tabasco 2000; teléfonos 9933177425 y 9933103232 extensión 1147.

Sin otro particular, agradezco su participación, quedo de Usted.

Atentamente

M. A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

ANEXO5

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

PROPUESTA TÉCNICA

LOTE	CANT.	U.M.	DESCRIPCION	MARCA
1	357	METRO CUBICO	ARENA LIMPIA	
2	28	METRO CUBICO	ARENA PARA RELLENO	
3	21	METRO CUBICO	ARENILLA	
4	523	PIEZA	BLOCK MACIZO DE 10X20X40 CM	
5	479	PIEZA	BLOCK COLA DE PATO NO. 1	
6	455	PIEZA	BLOCK COLA DE PATO NO. 2	
7	98	METRO CUBICO	GRAVA CEMENTANTE	
8	63	METRO CUBICO	GRAVA LIMPIA DE 3/4	

Atentamente

Nombre completo y Firma del Representante Legal

ANEXO1

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

(Nombre del Representante Legal) Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos, han sido debidamente verificados y que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente Licitación Simplificada_____, a nombre y representación de: (Persona física o Jurídica Colectiva).

Registro Federal de Contribuyentes:_____
Domicilio:_____
Calle y Número:_____
Colonia: _____ Delegación o Municipio: _____
Código Postal:_____ Entidad Federativa: _____
Teléfonos: Fax: _____
Correo Electrónico: _____
No. de la Escritura Pública en la que consta su Acta Constitutiva:_____
Fecha: _____

Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se dio de fe de la misma:_____
Relación de Accionistas:

Apellido paterno:	Apellido materno:	nombres (s)
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Descripción del objeto social: _____

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: _____

Nombre del Apoderado o Representante:_____

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:_____

Escritura Pública número: _____ Fecha: _____

Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se otorgó:_____

Atentamente

Nombre completo y Firma del Representante Legal

ANEXO 2

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

Villahermosa, Tabasco a_____de_____del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

Yo C._____ en mi carácter de representante legal de la empresa denominada _____, declaro bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

Que el suscrito y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que represento, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Estado de Tabasco, vigente y lo manifiesto para los efectos correspondientes con relación a la **Segunda Sesión Ordinaria, Ingresos Propios.**

Atentamente

Nombre completo y Firma del Representante Legal

ANEXO3

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

"ESCRITO DE MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS DEL ARTÍCULO 44, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS"

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

El que suscribe, C. (1)_____ en mi carácter de (2) _____ de la empresa denominada (3)_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que (4)_____ tengo relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales, o familiares con los servidores públicos o con quienes participan en esta licitación. Lo anterior conforme el artículo 44 segundo párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Atentamente

Nombre completo y Firma
del Representante Legal

(1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA COLECTIVA.
(2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
(3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.
(4) ANOTAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA.

ANEXO4

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- **Productos** minerales **no** metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

"ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS"

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

El que suscribe, C. (1) _____ en mi carácter de (2) _____ de la empresa denominada (3) _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que si/no (4) desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público.

A pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Este párrafo se incluirá en caso de que si desempeñe empleo, cargo o comisión en el servicio público.)

Atentamente

Nombre completo y Firma
del Representante Legal

(1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O EN CASO DE SER PERSONA JURIDICA COLECTIVA.
(2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
(3) ANOTAR LA RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
(4) ANOTAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA
(5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERA ANOTAR LA LEYENDA: O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO

ANEXO6

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

Yo, C. _____ en mi carácter de representante legal de la empresa denominada _____ declaro bajo protesta de decir verdad que:

1. Los bienes ofertados cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en las requisición (es) o solicitud de servicio.
2. Garantiza la entrega de los bienes contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos.
3. Tiene la capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar los servicios o los bienes ofertados.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Me despido no sin antes enviarle un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente

Nombre completo y Firma
del Representante Legal

ANEXO7

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

PROPUESTA ECONÓMICA

LOTE	CANT.	U.M.	DESCRIPCION	P.UNIT	IMPORTE
1	357	METRO CUBICO	ARENA LIMPIA		
2	28	METRO CUBICO	ARENA PARA RELLENO		
3	21	METRO CUBICO	ARENILLA		
4	523	PIEZA	BLOCK MACIZO DE 10X20X40 CM		
5	479	PIEZA	BLOCK COLA DE PATO NO. 1		
6	455	PIEZA	BLOCK COLA DE PATO NO. 2		
7	98	METRO CUBICO	GRAVA CEMENTANTE		
8	63	METRO CUBICO	GRAVA LIMPIA DE 3/4		
				SUBTOTAL	
				IVA	
				TOTAL	

(IMPORTE TOTAL EN LETRAS)

NOTA: PRECIOS FIJOS EN MONEDA NACIONAL CON VIGENCIA HASTA EL TERMINO DEL PROCESO LICITATORIO

Atentamente

Nombre completo y Firma del Representante Legal

ANEXO8

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

Cheque de garantía correspondiente al 5% de la misma sin I.V.A. incluido, con la leyenda **"para abono en cuenta del beneficiario"** a favor de **Municipio del Centro**, con fundamentos en el artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

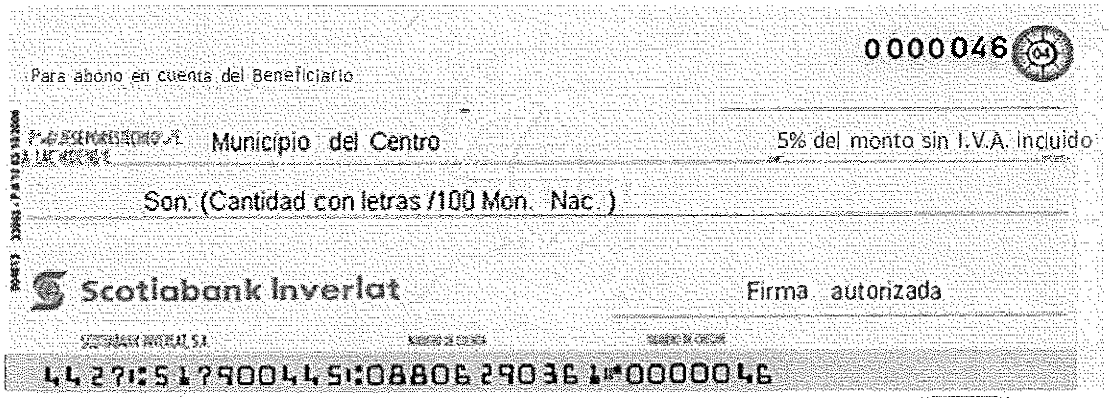

Atentamente

Nombre completo y Firma
del Representante Legal

ANEXO9

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- **Productos** minerales **no** metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

Villahermosa, Tabasco a __ **de** _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

RESUMEN DE CONDICIONES DE COMPRA-VENTA

CONCEPTO	REQUERIDO POR EL MUNICIPIO	PROPOSICION DEL LICITANTE
1. Tiempo de Entrega:	10 días naturales	
2. Lugar de Entrega:	Almacén de SAS	
3. Forma de Entrega:	Sin costo para el Ayuntamiento	
4. Vigencia de proposición:	Los precios serán fijos y estarán vigentes hasta la entrega total de los bienes a entera satisfacción del área usuaria	
5. Condiciones de Pago:	Crédito de 35 días Naturales posteriores a la presentación de la factura previa a la entrega total de los bienes	
6. Periodo de Garantía:		

Atentamente

Nombre completo y Firma del Representante Legal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Mogón, precursor de la Revolución Mexicana".

Villahermosa, Tabasco a 14 de febrero de 2022

ASUNTO: Invitación para la Licitación Simplificada Menor
Segunda Sesión Ordinaria, Ingresos Propios
Asunto 5, Primera Ocasión
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

ASJM HANNOVER CONSTRUCCIONES SA DE CV
CALLE LOMAS DE CORTEZ 113 MZA 9 LOTE 16
COL. LOMAS DE BELLA VISTA
TEL. 993 3393726, CEL 9932812015 C.P. 86126
CENTRO, TABASCO

Por este conducto, me permito hacerle una cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, Primera Ocasión que se efectuará el día **22 de febrero de 2022** a las 09:00 horas, con cargo a la partida presupuestal **24101.- Productos mineralesno metálicos, detallado** en el **consolidado de requisiciones**: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, **SAS**-REQ-0120-2022, **SAS**-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, **SAS**-REQ-0123-2022, **SAS**-REQ-0124-2022, **SAS**-REQ-0126-2022, **SAS**-REQ-0128-2022 y **SAS**-REQ-0130-2022, con fundamento en los Artículos 22 Fracción III y 36 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 40 Fracción II, 41 Fracción I Numeral I.I de su Reglamento y Quinto transitorio del Decreto 285 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, Suplemento C, Edición 8189 de fecha 27 de febrero de 2021, para lo cual se deberá presentar las propuestas y documentación legal, conteniendo lo siguiente:

INFORMACIÓN GENERAL

Los licitantes deberán entregar sus **propuestas** en dos sobres cerrados de acuerdo a lo siguiente:

Uno que contenga la **PROPUESTA TÉCNICA (documentación legal y técnica)** y el otro la **PROPUESTA ECONÓMICA,** mismos que deberán contener en la parte exterior, una hoja membretada de la empresa pegada en cada sobre que deberá indicar: **tipo de propuesta, numero de requisición, nombre y domicilio fiscal del licitante, firma autógraf[illegible] a persona física, administrador único, representante legal o quien se acredite co[illegible] de especial para efectos de procedimientos de esta naturaleza y, sello de la e[illegible] res[illegible]**

Los escritos solicitados deberán dirigirse al **M.A. Gustavo Arellano Lastra, [illegible] del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.**

ASJM Hannov Construcciones SA DE CV

14-Feb-22

10:49 pm

Los espacios que se encuentran cubiertos con recuadros color negro contienen informaci·n clasificada como personal, por lo que con fundamento en el art°culo 3 fracci·n XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informaci·n P°blica del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificaci·n y Desclasificaci·n de la informaci·n, as° como para la Elaboraci·n de Versiones Publicas mediante Acta de Sesi·n Extraordinaria del Comit® de Transparencia No. CT/061/2021, de fecha 24 de marzo de 2022, las partes que se est§ cubriendo son: NÉMERO TELEFÓNICO FIJO Y/O CELULAR, CÓDIGO POSTAL, RFC (PERSONA FIJA), DOMICILIO (PERSONA FÍSICA), CURP, CORREO ELECTRÓNICO PARTICULAR, NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA INVITACIÓN, FIRMA DE QUIEN RECIBE LA INVITACIÓN.

Se hace mención que el **H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco**, se sujeta al Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal, mismos que rigen el actuar de los servidores públicos.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ INCLUIR:

I. DOCUMENTACIÓN LEGAL

Fuera del sobre

a) Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales Federales en sentido **POSITIVO** vigente a la fecha de la sesión, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, dejando el código QR legible para su verificación. ***(Si la convocante se ve imposibilitada de escanear y/o leer el código QR será motivo de descalificación).***

b) Copia de Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales en sentido **POSITIVO** vigente a la fecha de la sesión, expedida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, de conformidad con el artículo 34-Bis del Código Fiscal del Estado de Tabasco. ***(Si la convocante se ve imposibilitada de escanear y/o leer el código QR será motivo de descalificación).***

c) Copia de Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Municipales vigente a la fecha de la sesión.

No presentar algunos de los documentos, será motivo de descalificación y las propuestas no serán consideradas para su apertura y revisión.

Dentro del sobre

a) En caso de tener créditos fiscales y/o determinados, copia del convenio para el pago a plazos y declaratoria bajo protesta de decir verdad que no han incurrido durante el ejercicio vigente en las causales de revocación referidas en los artículos 66-A, Fracción IV del Código Fiscal de la Federación y 52 BIS, Fracción IV del Código Fiscal del Estado de Tabasco.

De no tener créditos fiscales, presentar escrito bajo protesta de decir verdad que no tiene créditos fiscales y/o determinados.

b) Copia vigente y actualizada de la Cédula del registro de Padrón de Proveedores del Municipio de Centro, contemplando el rubro **034 Maquinaria y materiales para la construcción.**

Dicha actualización deberá coincidir con los datos de la Constancia de Identificación Fiscal, emitida por el Servicio de Administración Tributaria **(SAT).**

c) Formato de Acreditamiento de la Personalidad, la cual debe coincidir con la Cédula del registro de Padrón de Proveedores del Municipio de Centro. **(Anexo 1).**

d) **Copia simple sellada y con firma autógrafa del licitante,** según sea el caso, de la siguiente documentación:

Persona física	Persona jurídico colectiva
• Acta de Nacimiento • Constancia de situación fiscal (no mayor a 30 días). • Identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional con fotografía, pasaporte. • Comprobante de domicilio no mayor a tres meses (TELMEX, PREDIAL, CFE, AGUA)	• Acta Constitutiva y todas sus modificaciones. Remarcar con color fosforescente: Razón social, objeto social relativo al rubro, capital social, autoridad de quien administre la sociedad, poderes, atribuciones y socios. • Poder Notarial del representante legal, en caso de que no se desprenda del acta constitutiva. • Constancia de situación fiscal (No mayor a 30 días). • Identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional con fotografía o pasaporte) del representante legal de la empresa • Comprobante de domicilio no mayor a tres meses (TELMEX, PREDIAL, CFE, AGUA)

e) Declaración escrita en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco. **(Anexo 2).**

f) Declaración escrita en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que es una empresa con experiencia de dos años en el rubro solicitado.

g) Escrito en el que indiquen domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

h) Escrito de manifiesto de vínculos o relaciones con servidores públicos de acuerdo al artículo 44, Segundo Párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 3).**

i) Escrito de manifiesto (conflicto de interés), de acuerdo al artículo 49 fracción IX y último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 4).**

II. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

a) Formato en el que se indica las especificaciones técnicas de los bienes a ofertar, impreso en papel membretado de la empresa, con sello y firma autógrafa del licitante, conteniendo los siguientes requisitos: **(Anexo 5)**

- Número de requisición (es)
- Cantidad y especificaciones técnicas de los bienes a ofertar, indicando el número de lote, cantidad, unidad, descripción solicitada y marca de los bienes ofertados, en cada lote a cotizar.
- En caso de no cotizar algún lote incluir el número y la leyenda **"NO COTIZAMOS"**.
- Cotizarse en idioma español.

b) Declaración escrita del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:

1. Los bienes ofertados cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en las requisición (es) o solicitud de servicio.
2. Garantiza la entrega de los bienes, contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos.
3. Tiene la capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar los servicios o los bienes ofertados.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco **(Anexo 6).**

III. DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA

a) Proposición impresa en papel membretado del licitante, con sello y firma autógrafa; conteniendo los siguientes requisitos:

- Número de requisición (es)
- Número de lote, cantidad, unidad y descripción, especificando marca
- Precios Unitarios sin IVA
- Importe total por lote
- Especificar el subtotal, IVA y el monto total de la propuesta
- Cotizar en Moneda Nacional y en Idioma Español

Los importes deberán estar protegidos con cinta adhesiva transparente, **(Anexo 7)**

b) De conformidad con el artículo 31, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y el Artículo 19 Bis de su Reglamento, deberá incluir en el sobre de su propuesta **UN CHEQUE NO NEGOCIABLE** con la leyenda **"PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO"** a nombre del **MUNICIPIO DEL CENTRO (sin**

abreviaturas), con un importe mínimo del 5% del subtotal de la oferta económica, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de su oferta económica. Por ser el cheque un documento legal no negociable **no deberá ser perforado ni engargolado o adherido a algún papel** y deberá estar debidamente firmado por quien tenga la facultad para girarlo. **(Anexo 8).**

Los cheques dados en garantía que se otorguen como sostenimiento de la oferta, serán devueltos en el acto de fallo de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados del mismo; quienes resulten adjudicados del fallo, les serán retenidos contra entrega de las fianzas correspondientes.

c) Escrito en el cual manifieste el compromiso de, que los precios serán fijos durante el proceso de licitación y hasta la entrega total de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.

d) Documento en papel membretado del licitante donde se indique lo siguiente: **(anexo 9).**
   - Tiempo de entrega
   - Lugar y forma de entrega
   - Condiciones de pago
   - Tiempo de garantía

e) Presentar en medio magnético preferentemente USB, la propuesta económica en formato Excel a dos decimales, mismo que será devuelto al término del proceso licitatorio.

OBSERVACIONES:

- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- De conformidad con los Artículos **7, 38 y 39** del **Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco,** la Convocantese reserva el derecho de reducir o cancelar los lotes o partidas cotizadas, cuando exista insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la Licitación.
- La adjudicación de la presente se realizará por lotes a la propuesta solvente más baja, conforme lo dispuesto en el artículo 34, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, en vigor.
- Para garantizar el debido cumplimiento del pedido o contrato del proveedor adjudicado deberá emitir una póliza de fianza a favor de la **Dirección de Finanzas del Municiplo del Centro,** por un importe mínimo del 20% del total del documento, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; expedida por Afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida. Con fundamento en los Artículos 31 fracción I y III y 32 fracción III de la Leyde Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

- Se **podrá eximir a los proveedores de presentar la fianza de cumplimiento, en los supuestos que señalan los artículos 21 Bis y 21 Ter del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.**
- La Convocante aplicará a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de la ejecución de los servicios y/o entrega de los bienes indicada en el pedido o contrato, una pena convencional equivalente al 5 al millar sobre el importe de los bienes no entregados por cada día natural de la demora. La sanción no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del pedido o contrato y será determinada en función de los bienes o servicios no entregados o prestados oportunamente, con fundamento en los Arts. 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y el 57 del Reglamento de la misma Ley.
- Con fundamento en el Art. 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y Art. 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, los pedidos y contratos de esta licitación serán generados por la Convocante, el licitante que resulte adjudicado los firmará en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo o la adjudicación.

- Las propuestas deberán entregarse a más tardar el día **21 de febrero** del año en curso, a las **13:00 horas**, en las oficinas de la **Subdirección de Adquisiciones;** ubicada en la Dirección de Administración, planta alta del Palacio Municipal, en Paseo Tabasco 1401, Tabasco 2000; teléfonos 9933177425 y 9933103232 extensión 1147.

Sin otro particular, agradezco su participación, quedo de Usted.

Atentamente

M. A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del
Municipio de Centro, Tabasco.

ANEXOS

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

PROPUESTA TÉCNICA

LOTE	CANT.	U.M.	DESCRIPCION	MARCA
1	357	METRO CUBICO	ARENA LIMPIA	
2	28	METRO CUBICO	ARENA PARA RELLENO	
3	21	METRO CUBICO	ARENILLA	
4	523	PIEZA	BLOCK MACIZO DE 10X20X40 CM	
5	479	PIEZA	BLOCK COLA DE PATO NO. 1	
6	455	PIEZA	BLOCK COLA DE PATO NO. 2	
7	98	METRO CUBICO	GRAVA CEMENTANTE	
8	63	METRO CUBICO	GRAVA LIMPIA DE 3/4	

Atentamente

Nombre completo y Firma del Representante Legal

ANEXO1

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

(Nombre del Representante Legal) Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos, han sido debidamente verificados y que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente Licitación Simplificada_____, a nombre y representación de: (Persona física o Jurídica Colectiva).

Registro Federal de Contribuyentes:_____
Domicilio: _____
Calle y Número:_____
Colonia: _____ Delegación o Municipio: _____
Código Postal:_____ Entidad Federativa: _____
Teléfonos: Fax: _____
Correo Electrónico: _____
No. de la Escritura Pública en la que consta su Acta Constitutiva:_____
Fecha: _____

Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se dio de fe de la misma:_____
Relación de Accionistas:

Apellido paterno:	Apellido materno:	nombres(s)
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Descripción del objeto social: _____

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: _____

Nombre del Apoderado o Representante: _____
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:_____
Escritura Pública número: _____ Fecha: _____

Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se otorgó:_____

Atentamente

Nombre completo y Firma del Representante Legal

ANEXO 2

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- **Productos minerales no metálicos**
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-**2022**, SAS-REQ-0114-**2022**, SAS-REQ-0120-**2022**, SAS-REQ-0121-**2022**, SAS-REQ-0122-**2022**, SAS-REQ-0123-**2022**, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-**2022** y SAS-REQ-0130-**2022**

Villahermosa, Tabasco a_____de_____del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

Yo C._____ en mi carácter de representante legal de la empresa denominada _____, declaro bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

Que el suscrito y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que represento, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Estado de Tabasco, vigente y lo manifiesto para los efectos correspondientes con relación a la **Segunda Sesión Ordinaria, Ingresos Propios.**

Atentamente

Nombre completo y Firma
del Representante Legal

ANEXO3

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

"ESCRITO DE MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS DEL ARTÍCULO 44, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS"

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

El que suscribe, C. (1)_____ en mi carácter de (2) _____ de la empresa denominada (3)_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que (4)_____ tengo relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales, o familiares con los servidores públicos o con quienes participan en estalicitación. Lo anterior conforme el artículo 44 segundo párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Atentamente

Nombre completo y Firma
del Representante Legal

(1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA COLECTIVA.
(2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
(3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.
(4) ANOTAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA.

ANEXO4

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

"ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS"

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

El que suscribe, C. (1) _____ en mi carácter de (2) _____ de la empresa denominada (3) _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que si/no (4) desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público.

A pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. **(Este párrafo se incluirá en caso de que si desempeñe empleo, cargo o comisión en el servicio público.)**

Atentamente

Nombre completo y Firma
del Representante Legal

(1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O EN CASO DE SER PERSONA JURIDICA COLECTIVA.
(2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
(3) ANOTAR LA RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
(4) ANOTAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA
(5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERA ANOTAR LA LEYENDA: O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO

ANEXO6

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

Yo, C. _____ en mi carácter de representante legal de la empresa denominada _____ declaro bajo protesta de decir verdad que:

1. Los bienes ofertados cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en las requisición (es) o solicitud de servicio.
2. Garantiza la entrega de los bienes contracualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos.
3. Tiene la capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar los servicios o los bienes ofertados.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Me despido no sin antes enviarle un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente

Nombrecompleto y Firma
del Representante Legal

ANEXO7

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

PROPUESTA ECONÓMICA

LOTE	CANT.	U.M.	DESCRIPCION	P. UNIT	IMPORTE
1	357	METRO CUBICO	ARENA LIMPIA		
2	28	METRO CUBICO	ARENA PARA RELLENO		
3	21	METRO CUBICO	ARENILLA		
4	523	PIEZA	BLOCK MACIZO DE 10X20X40 CM		
5	479	PIEZA	BLOCK COLA DE PATO NO. 1		
6	455	PIEZA	BLOCK COLA DE PATO NO. 2		
7	98	METRO CUBICO	GRAVA CEMENTANTE		
8	63	METRO CUBICO	GRAVA LIMPIA DE 3/4		
				SUBTOTAL	
				IVA	
				TOTAL	

(IMPORTE TOTAL EN LETRAS)

NOTA: PRECIOS FIJOS EN MONEDA NACIONAL CON VIGENCIA HASTA EL TERMINO DEL PROCESO LICITATORIO

Atentamente

Nombre completo y Firma del Representante Legal

ANEXO8

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

Cheque de garantía correspondiente al 5% de la misma sin I.V.A. incluido, con la leyenda **"para abono en cuenta del beneficiario"** a favor de **Municipio del Centro**, con fundamentos en el artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

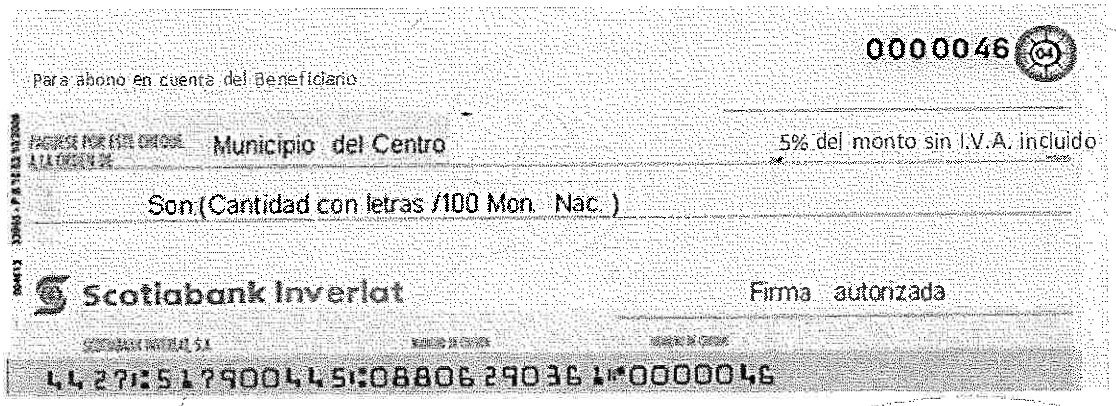

Atentamente

Nombre completo y Firma
del Representante Legal

ANEXO9

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

RESUMEN DE CONDICIONES DE COMPRA-VENTA

CONCEPTO	REQUERIDO POR EL MUNICIPIO	PROPOSICION DEL LICITANTE
1. Tiempo de Entrega:	10 días naturales	
2. Lugar de Entrega:	Almacén de SAS	
3. Forma de Entrega:	Sin costo para el Ayuntamiento	
4. Vigencia de proposición:	Los precios serán fijos y estarán vigentes hasta la entrega total de los bienes a entera satisfacción del área usuaria	
5. Condiciones de Pago:	Crédito de 35 días Naturales posteriores a la presentación de la factura previa a la entrega total de los bienes	
6. Periodo de Garantía:		

Atentamente

Nombre completo y Firma del Representante Legal

Villahermosa, Tabasco a 14 de febrero de 2022

ASUNTO: Invitación para la Licitación Simplificada Menor
Segunda Sesión Ordinaria, Ingresos Propios
Asunto 5, Primera Ocasión
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-R 2

[redacted] 14 Febrero [redacted]

Por este conducto, me permito hacerle una cordial invitación [redacted] n la Licitación Simplificada Menor, Primera Ocasión que se efectuará el día **22 de febrero de 2022** a las 09:00 horas, con cargo a la partida presupuestal **24101.- Productos minerales no metálicos,** detallado en el consolidado de requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022, con fundamento en los Artículos 22 Fracción III y 36 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 40 Fracción II, 41 Fracción I Numeral I.I de su Reglamento y Quinto transitorio del Decreto 285 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, Suplemento C, Edición 8189 de fecha 27 de febrero de 2021, para lo cual se deberá presentar **las propuestas y documentación legal**, conteniendo lo siguiente:

INFORMACIÓN GENERAL

Los licitantes deberán entregar sus **propuestas** en dos sobres cerrados de acuerdo a lo siguiente:

Uno que contenga la **PROPUESTA TÉCNICA (documentación legal y técnica)** y el otro la **PROPUESTA ECONÓMICA,** mismos que deberán contener en la parte exterior, una hoja membretada de la empresa pegada en cada sobre que deberá indicar: **tipo de propuesta,** numero **de requisición, nombre y domicilio fiscal del licitante, firma autógrafa de la persona física,** administrador **único, representante legal** o quien se acredite con **poder especial para efectos de procedimientos de esta naturaleza y,** sello **de la empresa.**

Los escritos solicitados deberán dirigirse al **M.A. Gustavo Arellano Lastra, Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.**

Los espacios que se encuentran cubiertos con rectangulos color negro contienen informaci·n clasificada como personal, por lo que con fundamento en el artículo 3 fracci·n XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informaci·n Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificaci·n y Desclasificaci·n de la informaci·n, as' como para la Elaboraci·n de Versiones Públicas mediante Acta de Sesi·n Extraordinaria del Comité de Transparencia No. CT/06/2021, de fecha 24 de marzo de 2022, las partes que se est§ cubriendo son: NÚMERO TELEFÓNICO FIJO Y/O CELULAR, CÓDIGO POSTAL, RFC (PERSONA FÍJA), DOMICILIO (PERSONA FÍSICA), CURP, CORREO ELECTRÓNICO PARTICULAR, NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA INVITACIÓN, FIRMA DE QUIEN RECIBE LA INVITACIÓN.

Se hace mención que el **H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco**, se sujeta al **Código** de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal, mismos que rigen el actuar de los servidores públicos.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ INCLUIR:

I. DOCUMENTACIÓN LEGAL

Fuera del sobre

a) Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales **Federales** en sentido **POSITIVO** vigente a la fecha de la sesión, expedida **por** el Servicio de Administración **Tributaria**, de conformidad con el artículo 32-D **del Código** Fiscal de la **Federación**, dejando el código QR legible para su verificación. ***(Si la convocante se ve imposibilitada de escanear y/o leer el código QR será motivo de descalificación).***

b) Copia de **Constancia** de **Cumplimiento** de **Obligaciones** Fiscales Estatales en sentido **POSITIVO** vigente a la fecha de la sesión, expedida por la Secretaría de Finanzas del **Gobierno** del **Estado** de **Tabasco**, de conformidad con el artículo 34-Bis del Código Fiscal del **Estado** de **Tabasco**. ***(Si la convocante se ve imposibilitada de escanear y/o leer el código QR será motivo de descalificación).***

c) Copia de **Constancia** de **Cumplimiento** de Obligaciones Fiscales Municipales vigente a la fecha de la sesión.

No presentar algunos de los documentos, será motivo de descalificación y las propuestas no serán consideradas para su apertura y revisión.

Dentro del sobre

a) **En caso** de tener **créditos** fiscales y/**o** determinados, copia del convenio para el pago a plazos y declaratoria bajo **protesta** de decir verdad que no han incurrido **durante** el ejercicio vigente **en** las causales de revocación referidas en los artículos 66-**A**, Fracción IV del **Código** Fiscal **de** la Federación y 52 BIS, Fracción IV del Código Fiscal del **Estado** de Tabasco.

De no tener créditos fiscales, presentar escrito bajo **protesta** de decir verdad que no tiene **créditos** fiscales y/**o** determinados.

b) Copia vigente y actualizada de la **Cédula** del **registro** de Padrón de **Proveedores** del Municipio de **Centro**, contemplando el rubro **034 Maquinaria y materiales para la construcción.**

Dicha actualización **debería** coincidir con los datos de la **Constancia** de Identificación Fiscal, emitida **por** el Servicio de Administración Tributaria **(SAT).**

c) Formato de Acreditamiento de la Personalidad, la cual debe coincidir con la Cédula del registro de Padrón de Proveedores del Municipio de Centro. **(Anexo 1).**

d) **Copia simple sellada y con firma autógrafa del licitante,** según sea el caso, de la siguiente documentación:

Persona física	Persona jurídico colectiva
• Acta de Nacimiento • Constancia de situación fiscal (no mayor a 30 días). • Identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional con fotografía, pasaporte. • Comprobante de domicilio no mayor a tres meses (TELMEX, PREDIAL, CFE, AGUA)	• Acta Constitutiva y todas sus modificaciones. Remarcar con color fosforescente: Razón social, objeto social relativo al rubro, capital social, autoridad de quien administre la sociedad, poderes, atribuciones y socios. • Poder Notarial del representante legal, en caso de que no se desprenda del acta constitutiva. • Constancia de situación fiscal (No mayor a 30 días). • Identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional con fotografía o pasaporte) del representante legal de la empresa • Comprobante de domicilio no mayor a tres meses (TELMEX, PREDIAL, CFE, AGUA)

e) Declaración escrita en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco. **(Anexo 2).**

f) Declaración escrita en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que es una empresa con experiencia de dos **años en el rubro solicitado.**

g) Escrito en el que indiquen domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

h) Escrito de manifiesto de vínculos o relaciones con servidores públicos de acuerdo al artículo 44, Segundo Párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 3).**

i) Escrito de manifiesto (conflicto de interés), de acuerdo al artículo 49 fracción IX y último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 4).**

II. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

a) Formato en el que se indica las especificaciones técnicas de los bienes a ofertar, impreso en papel membretado de la empresa, con sello y firma autógrafa del licitante, conteniendo los siguientes requisitos: **(Anexo 5)**

- Número de requisición (es)
- Cantidad y especificaciones técnicas de los bienes a ofertar, indicando el número de lote, cantidad, unidad, descripción solicitada y marca de los bienes ofertados, en cada lote a cotizar.
- En caso de no cotizar algún lote incluir el número y la leyenda **"NO COTIZAMOS"**.
- Cotizarse en idioma español.

b) Declaración escrita del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:

1. Los bienes ofertados cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en las requisición (es) o solicitud de servicio.
2. Garantiza la entrega de los bienes, contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos.
3. Tiene la capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar los servicios o los bienes ofertados.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco **(Anexo 6)**.

III. DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA

a) Proposición impresa en papel membretado del licitante, con sello y firma autógrafa; conteniendo los siguientes requisitos:

- Número de requisición (es)
- Número de lote, cantidad, unidad y descripción, especificando marca
- Precios Unitarios sin IVA
- Importe total por lote
- Especificar el subtotal, IVA y el monto total de la propuesta
- Cotizar en Moneda Nacional y en Idioma Español

Los importes deberán estar protegidos con cinta adhesiva transparente, **(Anexo 7)**

b) De conformidad con el artículo 31, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y el Artículo 19 Bis de su Reglamento, deberá incluir en el sobre de su propuesta **UN CHEQUE NO NEGOCIABLE** con la leyenda **"PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO"** a nombre del **MUNICIPIO DEL CENTRO** (sin

abreviaturas), con un importe mínimo del 5% del subtotal de la oferta económica, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de su oferta económica. Por ser el cheque un documento legal no negociable no deberá ser perforado ni engargolado o adherido a algún papel y deberá estar debidamente firmado por quien tenga la facultad para girarlo. (Anexo 8).

Los cheques dados en garantía que se otorguen como sostenimiento de la oferta, serán devueltos en el acto de fallo de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados del mismo; quienes resulten adjudicados del fallo, les serán retenidos contra entrega de las fianzas correspondientes.

c) Escrito en el cual manifieste el compromiso de, que los precios serán fijos durante el proceso de licitación y hasta la entrega total de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.

d) Documento en papel membretado del licitante donde se indique lo siguiente: (anexo 9).
   - Tiempo de entrega
   - Lugar y forma de entrega
   - Condiciones de pago
   - Tiempo de garantía

e) Presentar en medio magnético preferentemente USB, la propuesta económica en formato Excel a dos decimales, mismo que será devuelto al término del proceso licitatorio.

OBSERVACIONES:

- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- De conformidad con los Artículos **7, 38 y 39** del Reglamento de la Ley de **Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco,** la Convocantese reserva el derecho de reducir o cancelar los lotes o partidas cotizadas, cuando exista insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la Licitación.
- La adjudicación de la presente se realizará por lotes a la propuesta solvente más baja, conforme lo dispuesto en el artículo 34, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, en vigor.
- Para garantizar el debido cumplimiento del pedido o contrato del proveedor adjudicado deberá emitir una póliza de fianza a favor de la **Dirección de Finanzas del Municipio del Centro,** por un importe mínimo del 20% del total del documento, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; expedida por Afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida. Con fundamento en los Artículos 31 fracción I y III y 32 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

- Se **podrá eximir a los proveedores de presentar la fianza de cumplimiento, en los supuestos que señalan los artículos 21 Bis y 21 Ter del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.**
- La Convocante aplicará a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de la ejecución de los servicios y/o entrega de los bienes indicada en el pedido o contrato, una pena convencional equivalente al 5 al millar sobre el importe de los bienes no entregados por cada día natural de la demora. La sanción no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del pedido o contrato y será determinada en función de los bienes o servicios no entregados o prestados oportunamente, con fundamento en los Arts. 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y el 57 del Reglamento de la misma Ley.
- Con fundamento en el Art. 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y Art. 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, los pedidos y contratos de esta licitación serán generados por la Convocante, el licitante que resulte adjudicado los firmará en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo o la a djudicación.

- Las propuestas deberán entregarse a más tardar el día **21 de febrero** del año en curso, a las **13:00 horas**, en las oficinas de la **Subdirección de Adquisiciones;** ubicada en la Dirección de Administración, planta alta del Palacio Municipal, en Paseo Tabasco 1401, Tabasco 2000; teléfonos 993317 7425 y 9933103232 extensión 1147.

Sin otro particular, agradezco su participación, quedo de Usted.

Atentamente

M. A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.

ANEXO5

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

PROPUESTA TÉCNICA

LOTE	CANT.	U.M.	DESCRIPCION	MARCA
1	357	METRO CUBICO	ARENA LIMPIA	
2	28	METRO CUBICO	ARENA PARA RELLENO	
3	21	METRO CUBICO	ARENILLA	
4	523	PIEZA	BLOCK MACIZO DE 10X20X40 CM	
5	479	PIEZA	BLOCK COLA DE PATO NO. 1	
6	455	PIEZA	BLOCK COLA DE PATO NO. 2	
7	98	METRO CUBICO	GRAVA CEMENTANTE	
8	63	METRO CUBICO	GRAVA LIMPIA DE 3/4	

Atentamente

Nombre completo y Firma
del Representante Legal

ANEXO 1

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, **SAS**-REQ-0114-2022, **SAS**-REQ-0120-2022, **SAS**-REQ-0121-2022, **SAS**-REQ-0122-2022, **SAS**-REQ-0123-2022, **SAS**-REQ-0124-2022, **SAS**-REQ-0126-2022, **SAS**-REQ-0128-2022 y **SAS**-REQ-0130-2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

(Nombre del Representante Legal) Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos, han sido debidamente verificados y que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente Licitación Simplificada_____, a nombre y representación de: (Persona física o Jurídica Colectiva).

Registro Federal de Contribuyentes:_____
Domicilio: _____
Calle y Número:_____
Colonia: _____ Delegación o Municipio: _____
Código Postal: _____ Entidad Federativa:_____
Teléfonos: Fax: _____
Correo Electrónico:_____
No. de la Escritura Pública en la que consta su Acta Constitutiva: _____
Fecha: _____

Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se dio de fe de la misma:_____
Relación de Accionistas:

Apellido paterno:	Apellido materno:	nombres (s)
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Descripción del objeto social: _____

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: _____

Nombre del Apoderado o Representante: _____
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:_____
Escritura Pública número:_____ Fecha: _____
Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se otorgó:_____

Atentamente

Nombre completo y Firma del Representante Legal

ANEXO2

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

Villahermosa, Tabasco a_____de_____del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

Yo C._____ en mi carácter de representante legal de la empresa denominada _____, declaro bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

Que el suscrito y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que represento, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Estado de Tabasco, Vigente y lo manifiesto para los efectos correspondientes con relación a la **Segunda Sesión Ordinaria, Ingresos Propios.**

Atentamente

Nombre completo y Firma del Representante Legal

ANEXO3

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

"ESCRITO DE MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS DEL ARTÍCULO 44, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS"

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

El que suscribe, C. (1)_____ en mi carácter de (2) _____ de la empresa denominada (3)_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que (4)_____ tengo relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales, o familiares con los servidores públicos o con quienes participan en esta licitación. Lo anterior conforme el artículo 44 segundo párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Atentamente

Nombre completo y Firma del Representante Legal

(1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA COLECTIVA.
(2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
(3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.
(4) ANOTAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA.

ANEXO4

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

"ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS"

Villahermosa, Tabasco a__ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

El que suscribe, C. (1) _____ en mi carácter de (2) _____ de la empresa denominada (3) _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que **si/no** (4) desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público.

A pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Este párrafo se incluirá en caso de que si desempeñe empleo, cargo o comisión en el servicio público.)

Atentamente

Nombre completo y Firma
del Representante Legal

(1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O EN CASO DE SER PERSONA JURIDICA COLECTIVA.
(2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
(3) ANOTAR LA RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
(4) ANOTAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA
(5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERA ANOTAR LA LEYENDA: O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO

ANEXO6

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

Yo, C. _____ en mi carácter de representante legal de la empresa denominada _____ declaro bajo protesta de decir verdad que:

1. Los bienes ofertados cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en las requisición (es) o solicitud de servicio.
2. Garantiza la entrega de los bienes contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos.
3. Tiene la capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar los servicios o los bienes ofertados.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Me despido no sin antes enviarle un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente

Nombre completo y Firma
del Representante Legal

ANEXO7

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

PROPUESTA ECONÓMICA

LOTE	CANT.	U.M.	DESCRIPCION	P. UNIT	IMPORTE
1	357	METRO CUBICO	ARENA LIMPIA		
2	28	METRO CUBICO	ARENA PARA RELLENO		
3	21	METRO CUBICO	ARENILLA		
4	523	PIEZA	BLOCK MACIZO DE 10X20X40 CM		
5	479	PIEZA	BLOCK COLA DE PATO NO. 1		
6	455	PIEZA	BLOCK COLA DE PATO NO. 2		
7	98	METRO CUBICO	GRAVACEMENTANTE		
8	63	METRO CUBICO	GRAVA LIMPIA DE 3/4		
				SUBTOTAL	
			(IMPORTE TOTAL EN LETRAS)	IVA	
			NOTA: PRECIOS FIJOS EN MONEDA NACIONAL CON VIGENCIA HASTA EL TERMINO DEL PROCESO LICITATORIO	TOTAL	

Atentamente

Nombre completo y Firma del Representante Legal

ANEXO8

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

Cheque de garantía correspondiente al 5% de la misma sin I.V.A. incluido, con la leyenda **"para abono en cuenta del beneficiario"** a favor de **Municipio del Centro**, con fundamentos en el artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

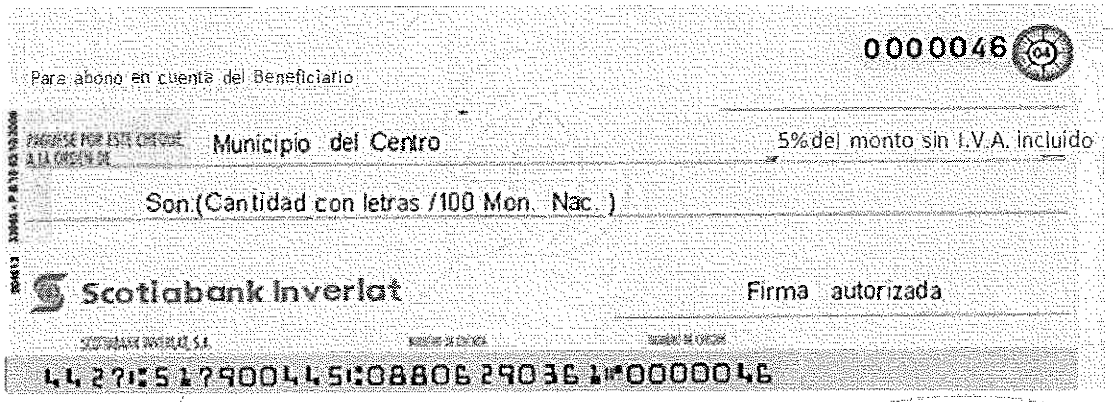

Atentamente

Nombre completo y Firmo
del Representante Legal

ANEXO9

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

Villahermosa, Tabasco a__ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

RESUMEN DE CONDICIONES DE COMPRA-VENTA

CONCEPTO	REQUERIDO POR EL MUNICIPIO	PROPOSICION DEL LICITANTE
1. Tiempo de Entrega:	10 días naturales	
2. Lugar de Entrega:	Almacén de SAS	
3. Forma de Entrega:	Sin costo para el Ayuntamiento	
4. Vigencia de proposición:	Los precios serán fijos y estarán vigentes hasta la entrega total de los bienes a entera satisfacción del área usuaria	
5. Condiciones de Pago:	Crédito de 35 días Naturales posteriores a la presentación de la factura previa a la entrega total de los bienes	
6. Periodo de Garantía:		

Atentamente

Nombre completo y Firma del Representante Legal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana".

Villahermosa, Tabasco a 14 de febrero de 2022

ASUNTO: Invitación para la Licitación Simplificada Menor
Segunda Sesión Ordinaria, Ingresos Propios
Asunto 5, Primera Ocasión
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

PRODUCTOS ESPECIALES DEL SURESTE S.A. DE C.V.
CALLE CONGRESO DE CHILPANCINGO 107
COL. INSURGENTES C.P. 86019
TEL. 993 3536014 EXT. 106/3536015
CENTRO, TABASCO

[redacted]

PRODUCTOS ESPECIALES DEL SURESTE S.A. DE C.V.
R.F.C. PES-980408-P88
Calle Congreso de Chilpancingo No. 107 Fracc. Insurgentes Col. Industrial, C.P. 86019 Villahermosa Tab., Méx.
Tel/Fax: 01 (993) 353 20 44, 3 53 60 1 4

[redacted]

14/02/22 = 14.30 hrs

Por este conducto, me permito hacerle una cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, Primera Ocasión que se efectuará el día **22 de febrero de 2022** a las 09:00 horas, con cargo a la partida presupuestal **24101.- Productos mineral es no metálicos,** detallado en el **consolidado de requisiciones:** SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, **SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022,** SAS-REQ-0122-2022, **SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022,** SAS-REQ-0128-2022 y **SAS-REQ-0130-2022,** con fundamento en los **Artículos 22** Fracción III y **36** Segundo Párrafo de la Ley de **Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 40** Fracción II, **41** Fracción I Numeral I.I de su Reglamento y Quinto transitorio del Decreto **285** publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, Suplemento **C**, Edición **8189** de fecha **27** de febrero de **2021**, para lo cual se deberá presentar las **propuestas y documentación legal**, conteniendo lo siguiente:

INFORMACIÓN GENERAL

Los licitantes deberán entregar sus **propuestas** en dos sobres cerrados de acuerdo a lo siguiente:

Uno que contenga la **PROPUESTA TÉCNICA (documentación legal y técnica) y** el otro la **PROPUESTA ECONÓMICA,** mismos que deberán contener en la parte exterior, una hoja membretad a de la empresa pegada en cada sobre que deberá indicar: **tipo de propuesta, numero de requisición, nombre y domicilio fiscal del licitante, firma autógrafa de la persona física, administrador único, representante legal o quien se acredite con poder especial para efectos de procedimientos de esta naturaleza y, sello de la empresa.**

Los escritos solicitados deberán dirigirse al **M.A. Gustavo Arellano Lastra, Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.**

Los espacios que se encuentran cubiertos con recuadros color negro contienen informaci- n clasificada como personal, por lo que con fundamento en el art'culo 3 fracci- n XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informaci- n P'blica del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificaci- n y Desclasificaci- n de la informaci- n, as' como para la Elaboraci- n de Versiones Publicas mediante Acta de Sesi- n Extraordinaria del Comité de Transparencia No. CT/061/2021, de fecha 24 de marzo de 2022, las partes que se est8 cubriendo son: NÚMERO TELEFÓNICO FIJO Y/O CELULAR, CÓDIGO POSTAL, RFC (PERSONA FÍSICA), CURP, CORREO ELECTRÓNICO PARTICULAR, NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA INVITACIÓN, FIRMA DE QUIEN RECIBE LA INVITACIÓN.

Se hace mención que el **H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco**, se sujeta al Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal, mismos que rigen el actuar de los servidores públicos.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ INCLUIR:

I. DOCUMENTACIÓN LEGAL

Fuera del sobre

a) Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales Federales en sentido **POSITIVO** vigente a la fecha de la sesión, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, dejando el código QR legible para su verificación. ***(Si la convocante se ve imposibilitada de escanear y/o leer el código QR será motivo de descalificación).***

b) Copia de Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales en sentido **POSITIVO** vigente a la fecha de la sesión, expedida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, de conformidad con el artículo 34-Bis del Código Fiscal del Estado de Tabasco. ***(Si la convocante se ve imposibilitada de escanear y/o leer el código QR será motivo de descalificación).***

c) Copia de Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Municipales vigente a la fecha de la sesión.

No presentar algunos de los documentos, será motivo de descalificación y las propuestas no serán consideradas para su apertura y revisión.

Dentro del sobre

a) En caso de tener créditos fiscales y/o determinados, copia del convenio para el pago a plazos y declaratoria bajo protesta de decir verdad que no han incurrido durante el ejercicio vigente en las causales de revocación referidas en los artículos 66-A, Fracción IV del Código Fiscal de la Federación y 52 BIS, Fracción IV del Código Fiscal del Estado de Tabasco.

De no tener créditos fiscales, presentar escrito bajo protesta de decir verdad que no tiene créditos fiscales y/o determinados.

b) Copia vigente y actualizada de la Cédula del registro de Padrón de Proveedores del Municipio de Centro, contemplando el rubro **034 Maquinaria y materiales para la construcción.**

Dicha actualización deberá coincidir con los datos de la Constancia de Identificación Fiscal, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

c) Formato de Acreditamiento de la Personalidad, la cual debe coincidir con la Cédula del registro de Padrón de Proveedores del Municipio de Centro. **(Anexo 1).**

d) **Copia simple sellada y con firma autógrafa del licitante,** según sea el caso, de la siguiente documentación:

Persona física	Persona jurídico colectiva
• Acta de Nacimiento • Constancia de situación fiscal (no mayor a 30 días). • Identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional con fotografía, pasaporte. • Comprobante de domicilio no mayor a tres meses (TELMEX, PREDIAL, CFE, AGUA)	• Acta Constitutiva y todas sus modificaciones. Remarcar con color fosforescente: Razón social, objeto social relativo al rubro, capital social, autoridad de quien administre la sociedad, poderes, atribuciones y socios. • Poder Notarial del representante legal, en caso de que no se desprenda del acta constitutiva. • Constancia de situación fiscal (No mayora 30 días). • Identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional con fotografía o pasaporte) del representante legal de la empresa • Comprobante de domicilio no mayor a tres meses (TELMEX, PREDIAL, CFE, AGUA)

e) Declaración escrita en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco. **(Anexo 2).**

f) Declaración escrita en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que es una empresa con experiencia de dos años en el rubro solicitado.

g) Escrito en el que indiquen domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

h) Escrito de manifiesto de vínculos o relaciones con servidores públicos de acuerdo al artículo 44, Segundo Párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 3).**

i) Escrito de manifiesto (conflicto de interés), de acuerdo al artículo 49 fracción IX y último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 4).**

II. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

a) Formato en el que se indica las especificaciones técnicas de los bienes a ofertar, impreso en papel membretado de la empresa, con sello y firma autógrafa del licitante, conteniendo los siguientes requisitos: **(Anexo 5)**

- Número de requisición (es)
- Cantidad y especificaciones técnicas de los bienes a ofertar, indicando el número de lote, cantidad, unidad, descripción solicitada y marca de los bienes ofertados, en cada lote a cotizar.
- En caso de no cotizar algún lote incluir el número y la leyenda **"NO COTIZAMOS"**.
- Cotizarse en idioma español.

b) Declaración escrita del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:

1. Los bienes ofertados cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en las requisición (es) o solicitud de servicio.
2. Garantiza la entrega de los bienes, contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos.
3. Tiene la capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar los servicios o los bienes ofertados.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco **(Anexo 6).**

III. DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA

a) Proposición impresa en papel membretado del licitante, con sello y firma autógrafa; conteniendo los siguientes requisitos:

- Número de requisición (es)
- Número de lote, cantidad, unidad y descripción, especificando marca
- Precios Unitarios sin IVA
- Importe total por lote
- Especificar el subtotal, IVA y el monto total de la propuesta
- Cotizar en Moneda Nacional y en Idioma Español

Los importes deberán estar protegidos con cinta adhesiva transparente, **(Anexo 7)**

b) De conformidad con el artículo 31, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y el Artículo 19 Bis de su Reglamento, deberá incluir en el sobre de su propuesta **UN CHEQUE NO NEGOCIABLE** con la leyenda **"PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO"** a nombre del **MUNICIPIO DEL CENTRO (sin**

abreviaturas), con un importe mínimo del 5% del subtotal de la oferta económica, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de su oferta económica. Por ser el cheque un documento legal no negociable **no deberá ser perforado** ni **engargolado o adherido a algún papel** y deberá estar debidamente firmado por quien tenga la facultad para girarlo. **(Anexo 8).**

Los cheques dados en garantía que se otorguen como sostenimiento de la oferta, serán devueltos en el acto de fallo de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados del mismo; quienes resulten adjudicados del fallo, les serán retenidos contra entrega de las fianzas correspondientes.

c) Escrito en el cual manifieste el compromiso de, que los precios serán fijos durante el proceso de licitación y hasta la entrega total de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.

d) Documento en papel membretado del licitante donde se indique lo siguiente: **(anexo 9).**
- Tiempo de entrega
- Lugar y forma de entrega
- Condiciones de pago
- Tiempo de garantía

e) Presentar en medio magnético preferentemente USB, la propuesta económica en formato Excel a dos decimales, mismo que será devuelto al término del proceso licitatorio.

OBSERVACIONES:

- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- De conformidad con los Artículos **7, 38 y 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco,** la Convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar los lotes o partidas cotizadas, cuando exista insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la Licitación.
- La adjudicación de la presente se realizará **por lotes** a la propuesta solvente más baja, conforme lo dispuesto en el artículo 34, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, en vigor.
- Para garantizar el debido cumplimiento del pedido o contrato del proveedor adjudicado deberá emitir una póliza de fianza a favor de la **Dirección de Finanzas del Municipio del Centro,** por un importe mínimo del 20% del total del documento, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; expedida por Afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida. Con fundamento en los Artículos 31 fracción I y III y 32 fracción III de la Ley de Adquisiciones,Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

- Se **podrá eximir a los proveedores de presentar la fianza de cumplimiento, en los supuestos que señalan los artículos 21 Bis y 21 Ter del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.**
- La Convocante aplicará a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de la ejecución de los servicios y/o entrega de los bienes indicada en el pedido o contrato, una pena convencional equivalente al 5 al millar sobre el importe de los bienes no entregados por cada día natural de la demora. La sanción no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del pedido o contrato y será determinada en función de los bienes o servicios no entregados o prestados oportunamente, con fundamento en los Arts. 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y el 57 del Reglamento de la misma Ley.
- Con fundamento en el Art. 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y Art. 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, los pedidos y contratos de esta licitación serán generados por la Convocante, el licitante que resulte adjudicado los firmará en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo o la adjudicación.

- Las propuestas deberán entregarse a más tardar el día **21 de febrero** del año en curso, a las **13:00 horas**, en las oficinas de la **Subdirección de Adquisiciones;** ubicada en la Dirección de Administración, planta alta del Palacio Municipal, en Paseo Tabasco 1401, Tabasco 2000; teléfonos 9933177425 y 9933103232 extensión 1147.

Sin otro particular, agradezco su participación, quedo de Usted.

Atentamente

M. A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del
Municipio de Centro, Tabasco.

ANEXO 5

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

PROPUESTA TÉCNICA

LOTE	CANT.	U.M.	DESCRIPCION	MARCA
1	357	METRO CUBICO	ARENA LIMPIA	
2	28	METRO CUBICO	ARENA PARA RELLENO	
3	21	METRO CUBICO	ARENILLA	
4	523	PIEZA	BLOCK MACIZO DE 10X20X40 CM	
5	479	PIEZA	BLOCK COLA DE PATO NO. 1	
6	455	PIEZA	BLOCK COLA DE PATO NO. 2	
7	98	METRO CUBICO	GRAVA CEMENTANTE	
8	63	METRO CUBICO	GRAVA LIMPIA DE 3/4	

Atentamente

Nombre completo y Firma del Representante Legal

ANEXO 1

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

(Nombre del Representante Legal) Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos, han sido debidamente verificados y que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente Licitación Simplificada_____, a nombre y representación de: (Persona física o Jurídica Colectiva).

Registro Federal de Contribuyentes: _____
Domicilio: _____
Calle y Número:_____
Colonia: _____ Delegación o Municipio:_____
Código Postal: _____ Entidad Federativa:_____
Teléfonos: Fax: _____
Correo Electrónico:_____
No. de la Escritura Pública en la que consta su Acta Constitutiva:_____
Fecha: _____

Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se dio de fe de la misma:_____
Relación de Accionistas:

Apellido paterno:	Apellido materno:	nombres (s)
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Descripción del objeto social: _____

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: _____

Nombre del Apoderado o Representante:_____
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:_____
Escritura Pública número:_____ Fecha: _____
Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se otorgó:_____

Atentamente

Nombre completo y Firma del Representante Legal

ANEXO2

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

Villahermosa, Tabasco a_____de_____del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

Yo **C.**_____ **en** mi carácter **de** representante legal de la empresa denominada _____, declaro bajo protestade decir verdad lo siguiente:

Que el suscrito y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que represento, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Estado de Tabasco, vigente y lo manifiesto para los efectos correspondientes con relación a la **Segunda Sesión Ordinaria, Ingresos Propios.**

Atentamente

Nombre completo y Firma del Representante Legal

ANEXO3

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

"ESCRITO DE MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS DEL ARTÍCULO 44, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS"

Villahermosa, Tabasco a__ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

El que suscribe, C. (1)_____ en mi carácter de (2) _____ de la empresa denominada (3)_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que (4)_____ tengo relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales, o familiares con los servidores públicos o con quienes participan en esta licitación. Lo anterior conforme el artículo 44 segundo párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Atentamente

Nombre completo y Firma
del Representante Legal

(1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA COLECTIVA.
(2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
(3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.
(4) ANOTAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA.

ANEXO4

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

"ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS"

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

El que suscribe, C. (1) _____ en mi carácter de (2) _____ de la empresa denominada (3) _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que si/no (4) desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público.

A pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Este párrafo se incluirá en caso de que si desempeñe empleo, cargo o comisión en el servicio público.)

Atentamente

Nombre completo y Firma
del Representante Legal

(1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O EN CASO DE SER PERSONA JURIDICA COLECTIVA.
(2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
(3) ANOTAR LA RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
(4) ANOTAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA
(5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERA ANOTAR LA LEYENDA: O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO

ANEXO6

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

Villahermosa, Tabasco a__ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

Yo, C. _____ en mi carácter de representante legal de la empresa denominada _____ declaro bajo protesta de decir verdad que:

1. Los bienes ofertados cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en las requisición (es) o solicitud de servicio.
2. Garantiza la entrega de los bienes contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos.
3. Tiene la capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar los servicios o los bienes ofertados.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Me despido no sin antes enviarle un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente

Nombre completo y Firma
del Representante Legal

ANEXO 7

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, **SAS**-REQ-0114-2022, **SAS**-REQ-0120-2022, **SAS**-REQ-0121-2022, **SAS**-REQ-0122-2022, **SAS**-REQ-0123-2022, **SAS**-REQ-0124-2022, **SAS**-REQ-0126-2022, **SAS**-REQ-0128-2022 y **SAS**-REQ-0130-2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

PROPUESTA ECONÓMICA

LOTE	CANT.	U.M.	DESCRIPCION	P. UNIT	IMPORTE
1	357	METRO CUBICO	ARENA LIMPIA		
2	28	METRO CUBICO	ARENA PARA RELLENO		
3	21	METRO CUBICO	ARENILLA		
4	523	PIEZA	BLOCK MACIZO DE 10X20X40 CM		
5	479	PIEZA	BLOCK COLA DE PATO NO. 1		
6	455	PIEZA	BLOCK COLA DE PATO NO. 2		
7	98	METRO CUBICO	GRAVA CEMENTANTE		
8	63	METRO CUBICO	GRAVA LIMPIA DE 3/4		
				SUBTOTAL	
			(IMPORTE TOTAL EN LETRAS)	IVA	
			NOTA: PRECIOS FIJOS EN MONEDA NACIONAL CON VIGENCIA HASTA EL TERMINO DEL PROCESO LICITATORIO	TOTAL	

Atentamente

Nombre completo y Firma
del Representante Legal

ANEXO8

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

Cheque de garantía correspondiente al 5% **de la misma sin** I.V.A. **incluido, con** la leyenda **"para abono en cuenta del beneficiario"** a favor **de Municipio del Centro**, con fundamentos **en el artículo** 31 **fracción** I **de** la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación **de** Servicios del Estado de Tabasco.

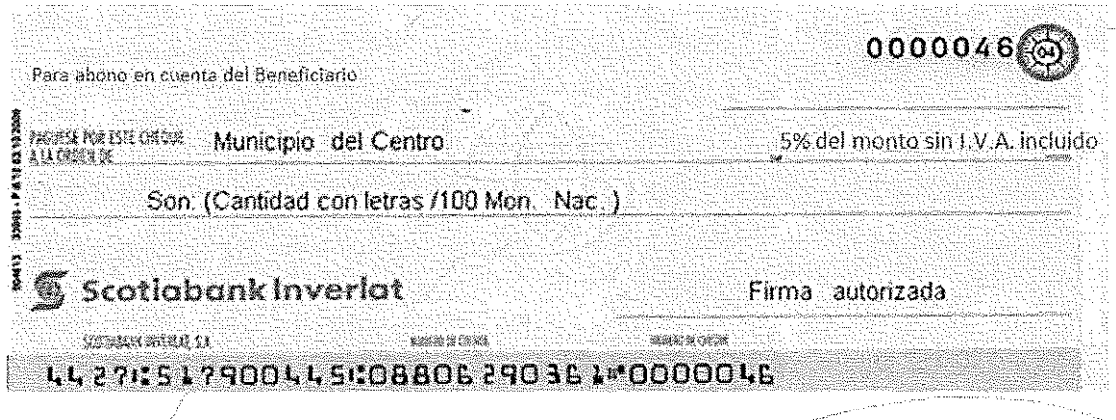

Atentame nte

Nombre completo y Firma
del Representante Legal

ANEXO9

Segunda Sesión Ordinaria. Ingresos Propios.
Asunto 5, primera ocasión.
Partida: 24101.- Productos minerales no metálicos
Consolidado de Requisiciones: SAS-REQ-0113-2022, SAS-REQ-0114-2022, SAS-REQ-0120-2022, SAS-REQ-0121-2022, SAS-REQ-0122-2022, SAS-REQ-0123-2022, SAS-REQ-0124-2022, SAS-REQ-0126-2022, SAS-REQ-0128-2022 y SAS-REQ-0130-2022

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ del 2022

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco.
Presente.

RESUMEN DE CONDICIONES DE COMPRA-VENTA

CONCEPTO	REQUERIDO POR EL MUNICIPIO	PROPOSICION DEL LICITANTE
1. Tiempo de Entrega:	10 días naturales	
2. Lugar de Entrega:	Almacén de SAS	
3. Forma de Entrega:	Sin costo para el Ayuntamiento	
4. Vigencia de proposición:	Los precios serán fijos y estarán vigentes hasta la entrega total de los bienes a entera satisfacción del área usuaria	
5. Condiciones dePago:	Crédito de 35 días Naturales posteriores a la presentación de la factura previa a la entrega total de los bienes	
6. Periodo de Garantía:		

Atentamente

Nombre completo y Firma del Representante Legal

En atención a la sesión Extraordinaria número **CT/061/2022,** del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Centro, de fecha **24** de marzo de 2022, donde se determinó procedente la clasificación y elaboración en versión electrónica de **Invitaciones a Licitaciones Públicas, generadas por la Subdirección de Adquisiciones, correspondientes al Primer Trimestre 2022**, y que se detalla en párrafos subsecuentes, por lo cual le remito a usted el archivo electrónico para que se realicen los trámites conducentes a los que haya lugar.

I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

Dirección de Administración

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

Copia en versión electrónica de las **Invitacionesa Licitaciones Públicas, generadas por la Subdirección de Adquisiciones, correspondientes al Primer Trimestre 2022**, en formato PDF, escritas por su anverso y que se detalla en el punto número III

III. **Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman:**

NOMBRE INVITACIÓN	NATURALEZA	DATOS PERSONALES
1RA EXT IN PRO INV A2	PERSONAL	NÚMERO TELEFÓNICO FIJO Y/O CELULAR CÓDIGO POSTAL RFC DEL PROVEEDOR (PERSONA FÍSICA) DOMICILIO DEL PROVEEDOR (PERSONA FÍSICA) CURP DEL PROVEEDOR (PERSONA FÍSICA) CORREO ELECTRÓNICO (PERSONA FÍSICA) NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA INVITACIÓN (PERSONA FÍSICA)
1RA EXT IN PRO INV A3	PERSONAL	
1RA EXT IN PRO INV A4	PERSONAL	
1RA EXT IN PRO INV A5	PERSONAL	
1RA EXT IN PRO INV A6	PERSONAL	
2DA ORD INV A2	PERSONAL	
2DA ORD INV A3	PERSONAL	
2DA ORD INV A4	PERSONAL	
2DA ORD INV A5	PERSONAL	
2DA ORD INV A6	PERSONAL	
2DA ORD INV A7	PERSONAL	
2DA ORD INV A8	PERSONAL	
2DA ORD INV A9	PERSONAL	
2DA ORD INV A10	PERSONAL	

2DA ORD INV A11	PERSONAL	FIRMA DE LA PERSONA QUE RECIBE LA INFORMACIÓN (PERSONA FÍSICA)
RAM28 1RA EXT INV A2	PERSONAL	
RAM28 1RA ORD INV A2	PERSONAL	
RAM28 1RA ORD INV A3	PERSONAL	
RAM28 1RA ORD INV A4	PERSONAL	
RAM28 1RA ORD INV A5	PERSONAL	
RAM28 1RA ORD INV A6	PERSONAL	
RAM28 1RA ORD INV A7	PERSONAL	
RAM33 1RA EXT INV A2	PERSONAL	
RAM33 2DA ORD INV A2	PERSONAL	
RAM33 2DA ORD INV A3	PERSONAL	
RAM33 2DA ORD INV A4	PERSONAL	
RAM28 8RA ORD INV A2	PERSONAL	
3RA ORD IN PRO INV A2	PERSONAL	
3RA ORD IN PRO INV A3	PERSONAL	
3RA ORD IN PRO INV A4	PERSONAL	
3RA ORD IN PRO INV A5	PERSONAL	
3RA ORD IN PRO INV A6	PERSONAL	
4TA EXT IN PRO INV A2	PERSONAL	
4TA EXT IN PRO INV A3	PERSONAL	
4TA EXT IN PRO INV A4	PERSONAL	
4TA EXT IN PRO INV AS	PERSONAL	
4TA EXT IN PRO INV A6	PERSONAL	
4TA EXT IN PRO INV A7	PERSONAL	

IV.Fundamento legal de los datos testado:

Con fundamento en el artículo 3, fracciones XIII y XXXIV, 25 fracción VI y 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y Sección I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, relacionado con los diversos 3 fracción XXI y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

V. Firma del titular del área. Firma de quien clasifica

QUIEN CLASIFICA	TITULAR DEL ÁREA
MTRO. LUIS DAVID GONZÁLEZ CRUZ	M.V.Z. GUSTAVO ARELLANO LASTRA
ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

VI. Fecha y número del Acta de sesión del Comité donde se aprobó la versión pública

Acta de Sesión CT/061/2021, de fecha 24 de marzo de 2022